PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

RENGO

REGIÓN:

DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O"HIGGINS

-1	9			d
				3
-1		•	а	1

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
	111
	FECHA DE APROBACIÓN
)5-	-Jul-2024
	ROL S.I.I
	208-242

Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgán	nica Constitucional de Munic	ipalidades,			
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo	y Construcciones en esp	ecial el Art.	116, su Orde	enanza General, y	el Instrumento de
Planificación Territorial.					
La solicitud de aprobación, los planos y demás ar	tecedentes debidamente si	scritos por el	propietario y	os profesionales co	orrespondientes al
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 144/2024					
El certificado de informaciones previas N° 358		de fecha	28-May-20)24	
El anteproyecto de Edificación N°	de f	echa	***************************************	(cuando corresponda)	
El informe Favorable de Revisor Independiente N°		vi	gente, de fech	na	(cuando correspon
El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo	o Estructural N°	de	fecha	(cua	ndo corresponda)
La Resolución N° de la misma feci	na de esta Resolución que a	prueba el lote	con constru	cción simultánea).	
Que previo a la fecha de esta Resolución, se aproba	aron las tramitaciones condic	ionantes para	el permiso re		visión, subdivisión afec
(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolic					
Otros (especificar):					
Manufacture and the second and the s					
RESUELVO:					
Conceder permiso para CONSTRUCCION VIVIEND	A pecificar)	(A)	1	, casas, galpones,etc)	con
superficie total de 198,47 m2 y de	2 pisos de altura, d			/IENDA	
	CINAL CHAPETON PONIEN	***************************************		N°	261
1075 1075			/ILLA DEL CO		201
	localidad o lot		O CLARO	JOIL	
sector RURAL zona Z	P1-A del Plan regula	idor H	O CLARO	Comuna o Intercomu	nal
aprobando los planos y demás antecedentes, que fi	orman narte de la present	a autorización	mencionado	s en la letra C de	los VISTOS de a
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con	strucciones, otros (especificar).	s de la autoriz	ación especia	I	
	plazo strucciones, otros (especificar).	s de la autoriz	ación especia	1	
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto	plazo strucciones, otros (especificar).	s de la autoriz	ación especia	1	
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co	s de la autoriz	ación especia	1	
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : CONSTRUCCION	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co	s de la autoriz	ación especia		R.U.T.
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO:	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co	s de la autoriz	ación especia		R.U.T.
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co	s de la autoriz	ación especia		R.U.T.
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co	s de la autoriz	ación especia		AND THE RESERVE AND THE RESERV
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co	s de la autoriz	ación especia		R.U.T.
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE	plazo strucciones, otros (especificar), eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO	s de la autoriz			R.U.T.
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO	plazo strucciones, otros (especificar), eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO	s de la autoriz	N° 51 A INT.	Local/ Of/ Dep	R.U.T.
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado(cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO	s de la autoriz	N° 51 A INT.	Local/ Of/ Dep	R.U.T. to Localidad RENGO
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO	s de la autoriz rresponda).	N° 51 A INT.	Local/ Of/ Dep	R.U.T. to Localidad RENGO
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO	plazo strucciones, otros (especificar), eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR PLASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F	s de la autoriz rresponda).	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO : CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR PLASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARF DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR SCRITURA PÚBL
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQL	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR AASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR CCRITURA PÚBL R.U.T
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUINOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A) JITECTO (cuando corresponda)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR SCRITURA PÚBL
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARF DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A) JITECTO (cuando corresponda)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR CCRITURA PÚBL R.U.T
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUINOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A) JITECTO (cuando corresponda)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR CCRITURA PÚBL R.U.T
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUINOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A) JITECTO (cuando corresponda)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO TE ECHA	N° 61 A INT. O FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR SCRITURA PÚBL R.U.T
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARR DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUI NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPO DANIEL HURTADO COS NOMBRE DEL CALCULISTA	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A) JITECTO (cuando corresponda)	s de la autoriz rresponda). 20 TELÉFONO TE ECHA	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR SCRITURA PÚBLI R.U.T R.U.T
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Con Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado ant Antecedentes del Proyecto NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DATOS DEL PROPIETARIO: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO INMOBILIARIA EL ALBA SPA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO NICOLAS IGNACIO A. CARE DIRECCIÓN: Nombre de la vía CAMINO VECINAL CHAPETON PO COMUNA CORREO E RENGO PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : CON FECHA ANTE EL NOTAL INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUI NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPO	plazo strucciones, otros (especificar). eproyecto aprobado (cuando co VIVIENDA UNIFAMILIAR ASCO DELGADO NIENTE ELECTRÓNICO SE ACREDITÓ MEDIAN DE F RIO SR (A) JITECTO (cuando corresponda)	TELÉFONO TE	N° 51 A INT. D FIJO	Local/ Of/ Dep TELÉFO Y REDUCIDA A ES	R.U.T. to Localidad RENGO NO CELULAR SCRITURA PÚBLI R.U.T

						INSCRIPCIÓ	N REGISTRO
NOMBRE DEL INS	PECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	VISOR INDEPEND	DIENTE (cuando corre	sponda)			REGISTRO	CATEGORÍA
		(Salato Salito		and the second second second			
NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CALC	ULO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
			A district of the same and the				
NOMBRE DEL PRO	DFESIONAL RESP	PONSABLE DE LA	REVISION DEL PRO	PECTO DE CALCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse ha	sta antes del inicio de las o	bras.					
EDIFICIOS DE USO		TO DE OBRA NUE	TODO	PARTE	□NOESE	DIFICIO DE USO I	PÚBLICO
EDII ICIOS DE OS	OT OBLIGO	Mally - X-15 Salt-1002		П 17,11,11			
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		E LAS EDIFICACIO	DNES	7		OCUPACIÓN Mectárea)	14
CRECIMIENTO UR	RBANO	□ NO	₽ si	Explicitar: densific	cación / extensión	DENSIFICACION	
LOTEO CON CON	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sl	☑ NO
PROYECTO, se de	sarrollará en etapa	as:	□si	☑ NO	cantidad o	de etapas	1
ETAPAS CON MITIGA	ACIONES PARCIAL F	S (a considerar en IN	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES							
SUPER	FICIE	ÚTIL	(m2)	СОМÚ	IN (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUE		The second secon	INTERNATION AND ADDRESS.				The second secon
S. EDIFICADA SOL		100 47				198,4	7
(1er piso + pisos s		198,47				190,4	
S. EDIFICADA TOT	ΓAL	198,47				198,4	7
SUPERFICIE OCUPA	CIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	0,028	SUPERFICIE TOT	FAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5.000,00
S. EDIFICADA SUE	BTERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hul	biere más subterráneo
S. Edificada por niv	el o piso	ÚTIL	(m2)	соми	IN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
ТОТ	AL						
S. EDIFICADA SO	BRE TERRENO					hubiere más pisos sobre	
S. Edificada por niv	el o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	IN (m2)	TOTA	
nivel o piso	1	141,				141,54	
nivel o piso	2	56,	93			56,93	3
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6 7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10						
TOTAL		198,47				198,47	
S. EDIFICADA POR	R DESTINO						
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31, OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIF	ICADA	198,47	michigan de la companya de la compan	Marsh Comment		CONTRACT DOS MONTHS HAM BOTH JUST	
NORMAS URBANÍ	STICAS						
PREDIO(S) EMPLA		EA DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAR	CIAL
THE THE IN	NORMASUR	BANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	IITIDO
DENSIDAD				14		NO INFORMADO	No. of Contract of
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)	0,28		NO INFORMADO	
COEFICIENTE DE				0,028		NO INFORMADO	
COFFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	IDAD		0.039		NO INFORMADO	

DISTANCIAMIENTOS			15 PONIENTE-19	,25 ORIENTE	NO INFORMADO	
RASANTE			OGUC		OGUC	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO	
ADOSAMIENTO			NO		OGUC	
ANTEJARDÍN			10		10	
	IRA EN METROS Y/O PISOS		2 PISOS		NO INFORMADO	
	TC .		2		NO INFORMADO	
ESTACIONAMIENTOS AUTOMOVIL					Service Boso Catalogue (British	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			0		NO INFORMADO	
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍC	CULOS (ESPECIFICAR)				-	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	NAS CON DISCAPAC	IDAD	1		NO INFORMADO	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE		LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CON			AND THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		DEGGGIATADA	
	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Públ
TIPO DE USO	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	ART 2.1.30. OGI
CLASE / DESTINO	VIVIENDA					
ACTIVIDAD			11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11			
ESCALA	(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
PROTECCIONES OFICIALES	DR ASS. W.					
☑ NO ☐ Sí, especificar	ZCH	□ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
☐ MONUMENTO NACIONAL:	□ ZT	□ MH		D DE LA NATURA		
	Was a series of the series of					
CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	EVA	(sólo en casos de	proyectos de creci	imiento urbano por	densificación)
Exigible conforme a plazos del Artícu	lo primero transitori	o de la Ley N° 20.9				
PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SION	
_		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		
CON DENSIDAD DE OCUPAC	ION HASTA 8 000					01
		THE RESERVE TO SERVE OF THE PARTY OF THE PAR	14	X 11 =	0,075	%
	Personas/Hectárea	THE RESERVE TO SERVE OF THE PARTY OF THE PAR	2000	X11 =	0,075]%
CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000		2000	X 11 =	0,075]%
CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea				0,075]%
CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la «	edificación completa.	44%		
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perso	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las	ectuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació e dificaciones existente	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues	44% la OGUC) que se inci	rementa en el o los te aterializar el proyecto. 3	rrenos del proyecto
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que	ctuar el cálculo de la e ar la carga de ocupació e dificaciones existente e l permiso de demolíc	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m	rementa en el o los te aterializar el proyecto. I tud de permiso de edific	rrenos del proyecto
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, co. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació e dificaciones existente e le permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto ca	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descon :ación, y se adjunte 10.000_
Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtio (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fóre	ctuar el cálculo de la a ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del	edificación completa. in (según art. 4.24. de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incresen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la c alculada según el art.	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifid O.G.U.C.	rrenos del proyecto Sólo podrá descon :ación, y se adjunte 10.000_
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació e dificaciones existente e le permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu	edificación completa. in (según art. 4.24. de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	44% la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la ri. laturada según el art. I terreno más la superficite o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. s tud de permiso de edific O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m)	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000_
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ctuar el cálculo de la a ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie del	edificación completa. in (según art. 4.24. de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen	la OGUC) que se incisen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edifio O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x	rrenos del proyecto Sólo podrá descon :ación, y se adjunte 10.000_
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e l permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d)	la OGUC) que se incisen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	rrenos del proyecto Sólo podrá desconi ación, y se adjunte 10.000 espacio
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusure de consulta de la consulta del consulta del consulta de la consulta d	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ce terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,075 %	la OGUC) que se incisen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD	rrenos del proyecto Sólo podrá desconi cación, y se adjunte 10.000 espacio
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O L (ARTICLA DE LA PORTE)	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e l permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al li mula : (Carga de ocu Superficie del	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuesción se solicite en formanciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN	la OGUC) que se incisen demolidas para m conjunta con la solici o 5.1.4., ambos de la i alculada según el art. I terreno más la superfici te o previsto en el IPT ha	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x e exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LOS TERRENOS LOS TERRENOS PONDIENTE AL O LOS ((d))]	ar la carga de ocupació e dificaciones existente e difficaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusumula : (edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) (d) 0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio 0
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de perse la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, co Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) ((c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))] In la misma proporción	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació e dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681-	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUO
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS hes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació e edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$ 78.107.681-	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuerción se solicite en formanciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) 0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenido	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUO
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENOS	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusure de consumento de consum	edificación completa. in (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fuersión se solicite en forma nciso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUO
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, co. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupación de la carga de ocupación de demolicationes existente el permiso de demolicate del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X Que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUO
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final e ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusure de consumento de consum	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ce l terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUO
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, co. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtic (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la car la carga de ocupació e edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer sión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la collulada según el art. Iterreno más la superfícite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D'CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) x ((rrenos del proyecto Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUO (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción OT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusure de consumento de consum	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer sión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para ma conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la la colculada según el art. La terreno más la superficite o previsto en el PT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) x ((rrenos del proyecto Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + {(c) x (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considere onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES ELAS DICITUD DEL COS TERRENOS LES EXISTENES PONDIENTE AL O LOS (d))] TA LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficicaciones existente el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X QUE el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	edificación completa. in (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuer sión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la diculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) })	renos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N*2 de 1959	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS Les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficicaciones existente el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X QUE el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	edificación completa. on (según art. 4.2.4 de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul ipación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (d) (0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la diculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) })	renos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUO (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er NCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS Les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armór	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficicaciones existente el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X QUE el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuere sión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la diculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sita un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) x (()) mativo (inciso 2° art. 2	renos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENES LES EXISTENES LES CONDIENTE AL O LOS CONDIENTE AL O LOS CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficicaciones existente el permiso de demolicade artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocu-Superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X QUE el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI A OPTAR AL BENI PROYECTO nico	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuere sión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicio 5.1.4., ambos de la diculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE D CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. tud de permiso de edific. O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2}	renos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUO (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG JC Inciso Segundo
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficiones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del c	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuere sión se solicite en forma noiso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi	44% la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la collectiva del collectiva del collectiva della c	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2} art. 2	renos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio D.E.NTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG D.S. N* 167 de 2016
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENES LES EXISTENES LES CONDIENTE AL O LOS CONDIENTE AL O LOS CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficiones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del c	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (d) (0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la siculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2} art. 2	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b)} 2.5. Bis C. OGUO (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAE
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificación \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) x} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ar la carga de ocupació de la carga de ocupació de deficiones existente el permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del c	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (d) (0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	44% la OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la collectiva del collectiva del collectiva della c	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2} art. 2	renos del proyecto Sólo podrá desconi cación, y se adjunte 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b)}] .2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG JC Inciso Segundo D.S. N* 167 de 2016
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, c Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final of ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión POR DESTINO	ctuar el cálculo de la arla carga de ocupació e dificaciones existente del permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de companyo de co	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul upación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (d) (0,075 % DE CESIÓN [(a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	da OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la siculada según el art. Il terreno más la superficite o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2} art. 2	rrenos del proyecto Sólo podrá descont ación, y se adjunte 10.000 espacio 0 LENTE EN DINERO a) o (b)) 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG JC Inciso Segundo D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAD
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de perso la carga de ocupación, de edificaciones a derantecedentes respectivos a dicha solicitud, conota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL OL (no se debe incluir valor de edificación (se deb	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final dene de la siguiente fór (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS LES EXISTENTES DE LOS CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONJUNIO CONJUNI	ar la carga de ocupació e deficiciones existente del permiso de demolicide artículo 5.1.6. y al inmula : (Carga de ocusure de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio de la companio de la companio de la companio del companio d	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ción se solicite en forma neiso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen NDA) (d) 0,075 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo (V y U) de fecha	da OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la collectiva del coll	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2} art. 2	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio D.ENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAE 1
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupac considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a der antecedentes respectivos a dicha solicitud, ci Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O L (no se debe incluir valor de edificacion \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) [(c) + {(c) × (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATÍVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL COS TERRENOS LES SOLICITUD DEL COS TERRENOS PONDIENTE AL O LOS (d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. OFICINAS	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusure superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI D'ART. 63 LGUC	edificación completa. con (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fuez sión se solicite en forma neiso tercero del artícul apación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente existen NDA) (d) 0,075 % © DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombio (V y U) de fecha OMERCIALES	da OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la collectiva del coll	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edificio.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del esta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × ((mativo (inciso 2° art. 2) art. 2) art. 2) art. 2 de la companya del companya del companya de la companya del companya del companya de la compan	rrenos del proyecto Sólo podrá descon cación, y se adjunte 10.000 espacio D.ENTE EN DINERO a) o (b)} 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAD 1 Cantidad
CON DENSIDAD DE OCUPACI Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupacionsiderar en el cálculo, la cantidad de persola carga de ocupación de edificaciones a derantecedentes respectivos a dicha solicitud, co Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtivat. 2:2.5. Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O Lo (no se debe incluir valor de edificación (respectivos). AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESITERRENOS (respectivos). (e) + ((e) x (e) x (Personas/Hectárea ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considera ora nueva, se debe efeción, se debe efeción, se debe efeción al consumenta la loca se considera (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS LES EXISTENCES PONDIENTE AL O LOS (d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR. OFICINAS 02 00 NIO TIPO B	ctuar el cálculo de la carla carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolici del artículo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocusure superficie del QUE CORRESPOI \$78.107.681- X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI D'ART. 63 LGUC	edificación completa. on (según art. 4.2.4, de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma nciso tercero del artícul ipación del proyecto ca terreno (que considera el público adyacente existen NDA) (d) (0,075 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha DMERCIALES Especificar No informado	da OGUC) que se incisen demolidas para mi conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la collectiva del coll	rementa en el o los te aterializar el proyecto. stud de permiso de edifico.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) x le exterior hasta el eje del ista un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR ICTIBILIDAD \$ 58.686 APORTE EQUIVAI ((e) × {(mativo (inciso 2° art. 2) art. 2} art. 2	renos del proyecto Sólo podrá desconi cación, y se adjunte 10.000 espacio O LENTE EN DINERO a) o (b)}] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OG D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDAE 1 Cantidad

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO	(Inciso final A	rt. 5.1.6.	de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-3	126,00	100	242.572-	V			
E-3	72,47	100	173.236				

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)			\$	43.118.485
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% /	Art. 130 LGUC)]	%	\$	646.777
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TI	PO REPETIDOS	(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]			\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDE	PENDIENTE [(d) × (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SO	DLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	646.777
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1875	FECHA:	05-Jul-2024	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

MONTO PAGADO POR APORTE AL ESPACIO PUBLICO \$ 58.686.-, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO Nº 1876 DE FECHA 05/07/2024.



ANDREA GOMEZ TOLEDO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma